

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26339** *CONSTRUCCIONES DOLFA, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 51/10, dimanante de los Autos n.º 1300/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Antonio Oviedo Ojeda, contra la ejecutada, Construcciones Dolfa, S.L., y Fogasa, habiéndose dictado Decreto de fecha 11 de junio de 2010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Construcciones Dolfa, S.L., por importe de 72.592,80 euros de principal, mas la cantidad de 14.518 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059917-1